



CIUDAD DE MÉXICO  
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

SECRETARÍA DE SALUD DE LA CIUDAD DE MÉXICO  
SUBSECRETARÍA DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS MÉDICOS E INSUMOS  
DIRECCIÓN DE MEDICAMENTOS, TECNOLOGÍA E INSUMOS  
SUBDIRECCIÓN DE TECNOLOGÍA E INSUMOS

Ciudad de México, a 25 de julio de 2025

OFICIO No. SSCDMX/SPSMI/DMTI/STI/462/2025  
Asunto: Dictamen Técnico  
"Servicio Integral de Diálisis y Hemodiálisis"

LIC. ALFREDO DE JESÚS PADILLA URIBE  
DIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES,  
ABASTECIMIENTOS Y SERVICIOS  
PRESENTE

En respuesta a su Oficio No. SSCDMX/DGAF/DRMAS/2930/2025, referente a la solicitud del Dictamen Técnico para el "Servicio Integral de Diálisis y Hemodiálisis", correspondiente a la requisición de compra No. 170-2025; comunico a usted que, de acuerdo con la carta sostenimiento de las condiciones técnicas adjunta emitida por la empresa **HI-TEC, MEDICAL, S.A. de C.V.**, en el cual manifiesta su compromiso de mantener las condiciones técnicas, requisitos y características del Anexo y ficha Técnica de la requisición en comento, esta Dirección emite el Dictamen Técnico favorable considerando que se trata del proveedor que actualmente presta el servicio. Se remite sobre con la documentación técnica.

Lo anterior, para los trámites administrativos correspondientes.

Sin más por el momento reciba un cordial saludo.

SEDESA  
**RECIBIDO**

25 JUL 2025

DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES,  
ABASTECIMIENTOS Y SERVICIOS  
Cabe: Alfredo de Jesús Padilla Uribe  
C. SOBRE CEJARO No. 1519

ATENTAMENTE

Con fundamento en el artículo 19 fracción VI del Reglamento Interior del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México firma por ausencia del Director de Medicamentos, Tecnología e Insumos, la Subdirectora de Tecnología e Insumos.

Ing. Claudia Patricia Quiroz Flores  
Subdirectora de Tecnología e Insumos

Q.F.B. HÉCTOR SALGADO SCHOELLY  
DIRECTOR DE MEDICAMENTOS, TECNOLOGÍA E INSUMOS.  
[dmit.correspondencia@gmail.com](mailto:dmit.correspondencia@gmail.com)

C.c.c.e.p  
Dr. Ricardo Arturo Barreiro Perera.- Subsecretario de Prestación de Servicios Médicos e Insumos. Para su conocimiento. Presente.  
[subsecretaria.smi@salud.cdmx.gob.mx](mailto:subsecretaria.smi@salud.cdmx.gob.mx)

CPQF/rgr



26979



DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS  
1299